



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de Abril de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 368/2017

VISTO:

La Actuación CM N° 5085/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, el Dr. Fernando Bosch, eleva la solicitud de promoción de los agentes Christian Marcelo Arnau, María Pía Marugo y Mirta Lidia Gagliano a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y la designación interina externa de Gonzalo Adrián Pérez en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la Mesa General de Entradas de la mencionada Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien se expidió mediante memo RRLN N° 73/2017 informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generará en el cargo de Oficial en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Cintia Melisa Leguizamón, desde el 14 de febrero al 13 de junio de 2017, aprobada por el sistema "Mi Portal".

Que para cubrir el referido cargo de Oficial, se propone la promoción interina del agente Christian Marcelo Arnau, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en la Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Presidencia N° 1104/2015.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Arnau se propone la promoción interina de la agente María Pía Marugo, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la mencionada Mesa General de Entradas, conforme Res. Presidencia N° 708/2015.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Marugo se propone la promoción interina de la agente Mirta Lidia Gagliano, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 1429/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Gagliano, se propone la designación interina externa de Gonzalo Adrián Pérez, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 16.680.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1218/03-2017

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Christian Marcelo Arnau, Legajo N° 5775, al cargo de Oficial en la Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Cintia Melisa Leguizamón, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a la agente María Pía Marugo, Legajo N° 6037, al cargo de Escribiente en la Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Christian Marcelo Arnau y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

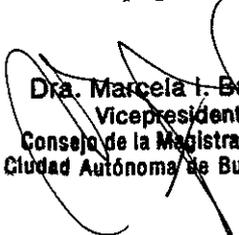
Art. 3°: Promover a la agente Mirta Lidia Gagliano, Legajo N° 4858, al cargo de Auxiliar en la Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Pía Marugo y/o mientras se extienda el pase y promoción interinos de la agente Sara Noemí Riquelme; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a Gonzalo Adrián Pérez, DNI N° 26.001.103, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mirta Lidia Gagliano y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Pérez deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Mesa General de Entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 368 /2017


Dra. Marcela I. Besterra
Vicepresidenta
Consejo de la Magistratura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires